Gobernación del Cauca	**RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURÍDICA**	**Código: GF-P08-06**
		Versión: 2
		Fecha: 17/05/2022
		Página: 1 de 1

TIPO DE INFORME				**NRO. DE CONVENIO**	**PERIODO DEL INFORME**	
					DESDE	**HASTA**
PARCIAL	**X**	**FINAL**		3237 - 2024	16/11/2024	30/11/2024

N° PROCESO CONTRATACIÓN SECOP	DC-GSAP-CDRE-004-2024			
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL CAUCA			
CONTRATISTA	CONGREGACIÓN HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS HOGAR DIVINO NIÑO JESÚS			
NRO. DE IDENTIFICACIÓN	800181601-4			
NRO. DE CELULAR Y/O TELÉFONO	**3207560903**			
CDP NRO.	**CDP No** 4971		**CRP No.**	**9654**
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	03-2.3.841.041500.042.3.2.02.02.09-1079			
NÚMERO DE PAGO	**1**			
VALOR POR PAGAR	SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE $ 76.444.500			
BALANCE FINANCIERO				
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS $ 152.889.000			
VALOR EJECUTADO			$ 76.444.500	
SALDO POR EJECUTAR			$ 76.444.500	
SEGURIDAD SOCIAL	**No. PLANILLA**	7951224116	**TOTAL, PAGADO**	**$ 12.598.400**

OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO: DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA ". con registro BPIN 2024003190070".

JUSTIFICACIÓN

En mi condición de jefe de Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales, y como supervisora del contrato de convenio No. 3237 - 2024, certifico que durante el periodo comprendido entre el 16/11/2024 y el 30/12/2024, el contratista ha desarrollado las actividades necesarias para el cumplimiento total del objeto contractual y que, entregó a entera satisfacción los servicios contratados por el Departamento del Cauca en el marco del convenio de asociación N° 3237-2024 suscrito con Sor Evida Lázaro González representante legal de la CONGREGACIÓN HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS HOGAR DIVINO NIÑO JESÚS NIT 800181601-4 relacionados en la Factura Electrónica de Venta No.61

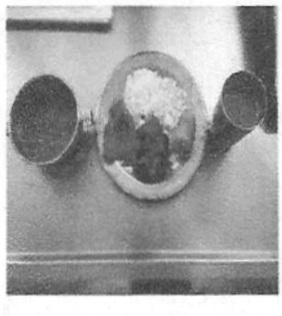
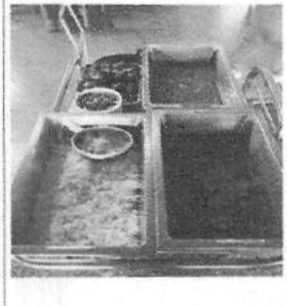
La Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales para el efectivo desarrollo de las actividades enmarcadas en el PROYECTO **"FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" 2024**, identificado con el Código BPIN 2024003190037

FUENTE DE FINANCIACIÓN

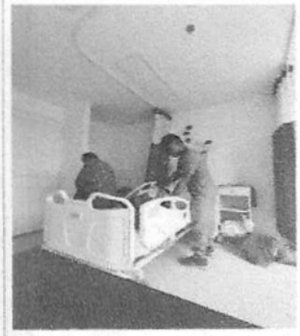
Del RP 9654: El gasto de inversión $ 76.444.500
-93221-1.3.3.3.20-16.0 $ 74.845.500
-97330-1.3.3.3.20-16.0 $ 1.599.000

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

- Se relaciona evidencia fotográfica de las actividades realizadas por parte del contratista:

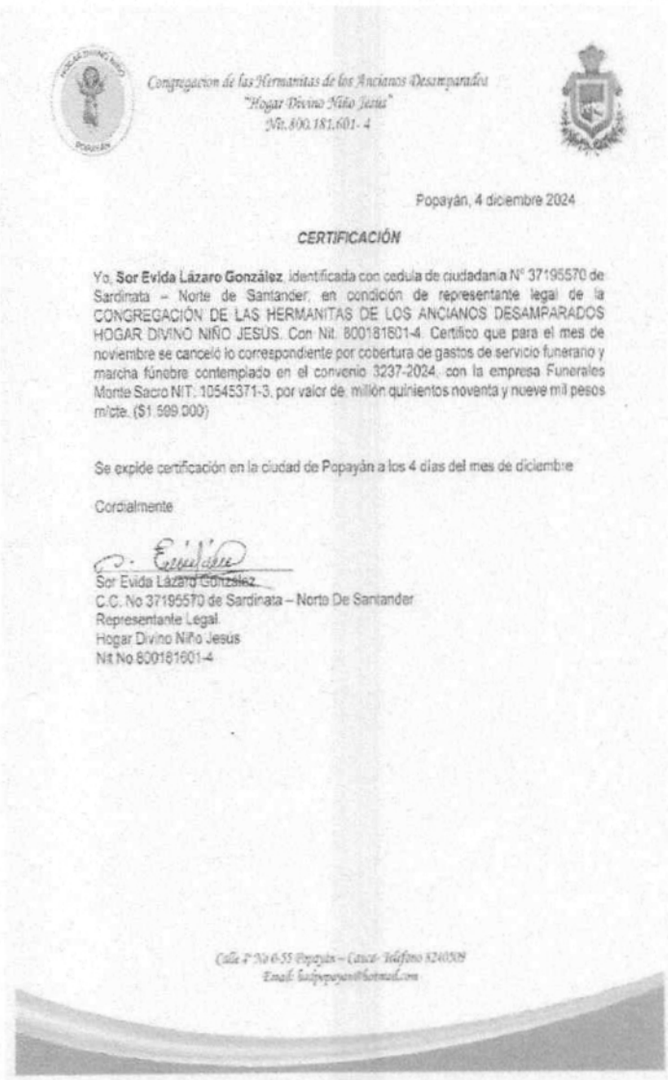
ÍTEM	REQUERIMIENTOS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1	ALIMENTACIÓN: 1. La preparación de los alimentos estará a cargo de personas con certificación vigente y capacitación en Manipulación de Alimentos, al igual que los Auxiliares de Servido. Proporcionar una alimentación balanceada y acorde a los diagnósticos de salud del adulto mayor, garantizando la alimentación por medio de tres (3) raciones al día, el cual incluye: desayuno, almuerzo y cena para cada uno de los adultos mayores. Alimentación que debe ser revisada y avalada por un nutricionista de acuerdo a las condiciones de salud de los adultos mayores con la rotación de menús cada 20 días o complemento o suplemento nutricional. Desayuno Almuerzo cena v Talento Humano encargado del servicio. v Menú establecido. v Instalaciones físicas. v Dotación del área. v Correctas medidas de higienización y prevención de la contaminación cruzada.	Evaluación nutricional a los 41 adultos mayores de la congregación de las hermanitas de los ancianos desamparados Hogar Divino Niño **Objetivo:** detectar el riesgo nutricional y conducir al adulto mayor a una atención especializada oportuna si es necesario, teniendo en cuenta los múltiples cambios del envejecimiento que intervienen en el proceso normal de alimentación y nutrición. **Actividades Realizadas:** se proporciona alimentación diaria a los 41 adultos mayores residentes en el Hogar divino niño que consta de 3 raciones diarias un desayuno un, un almuerzo y una cena teniendo en cuenta la minuta alimentaria EVIDENCIA FOTOGRÁFICA REGISTRO FOTOGRAFICO  REGISTRO FOTOGRAFICO  REGISTRO FOTOGRAFICO  REGISTRO FOTOGRAFICO 

	ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL - REDES DE APOYO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS
2	Profesional en psicología o trabajo social con 1 año de experiencia profesional y diplomado en atención integral al adulto mayor según resolución 055 de 2018 1. Valoración cognitiva, psicoafectiva, social y de historia de vida. 2. Realizar plan personalizado de atención. "Pilar fundamental DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA" AICP 3. Atención psicosocial se realizará una (1) vez a la semana de acuerdo a los resultados del plan de atención integral basado en la persona. 4. Se realizarán actividades de manejo del estrés, relajación, mitigación y prevención del deterioro cognitivo dos (2) vez por semana. 5. Fortalecimiento del trabajo en equipo al interior de los adultos mayores a través de un taller cada 15 días fomentando el buen trato y los deberes y derechos del adulto mayor. 6. Manual del buen trato elaborado con participación de los adultos mayores y redes de apoyo. 7. Realizar actividades de buen trato en el adulto mayor dos (2) veces al mes. 8. Realizar planes de atención individual psicosocial con su respectivo seguimiento. 9. Realizar un (1) organigrama y plan de actividades del centro por siete (7) días en la semana.	RESUMEN DEL EVENTO DESARROLLADO: Se realizo intervención psicológica en los 41 adultos mayores para su valoración cognitiva, psicoafectiva y de sus historias de vida, se desarrollaron a través de la comunicación verbal, no verbal y escrita, de esta forma, identificando si se evidencia síntomas o problemas de trastornos mentales de igual se continua con el proceso de seguimiento para mejorar en ellos los síntomas que puedan presentar y que les puedan afectar en lo personal o social. Se desarrollo técnicas de relajación en los adultos mayores con el objetivo de mejorar la salud mental, estas técnicas proporcionan una mayor oxigenación del cerebro, activando ambos hemisferios y dando lugar a numerosas ventajas entre las que se encuentran: Aumento en la capacidad de concentración • una mayor creatividad • Aumento del nivel de consciencia • mejorar la memoria o una mayor capacidad de aprendizaje, entre otra. Estas prácticas se realizan una vez Por semana Se trabajo el taller del buen trato del adulto mayor, a través de charlas que se realizó de manera individual y grupal, consistió en estimular y promover una convivencia sana basada en la tolerancia entre todas las edades y el reconocimiento como personas, encaminada a fortalecer la cooperación e inclusión social. De igual manera se viene trabajando en el manual del buen trato, actividad que se realizó 2 veces en el mes, se realizó un esquema de planes de atención individual con el fin de realizar seguimiento a los diferentes casos identificados REGISTRO FOTOGRÁFICO REGISTRO FOTOGRAFICO  REGISTRO FOTOGRAFICO  REGISTRO FOTOGRAFICO  REGISTRO FOTOGRAFICO 

	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y ASEGURAMIENTO EN SALUD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS
3	Técnico auxiliar de enfermería o afines con un año de experiencia laboral y diplomado en atención integral para el adulto mayor según resolución 055 de 2018 1. Gestionar con la entidad prestadora de servicios de salud los servicios médicos, nutricionista, gerontólogo a cada adulto mayor que se atenderá en el momento que lo requieran. 2. Apoyar la realización del plan de manejo establecido por el profesional en fisioterapia, una vez por semana para cada adulto mayor dependiendo de la situación de salud o discapacidad que estos presentan. 3. Apoyar la gestión con la entidad prestadora de servicios de salud o particular valoración por odontología del adulto mayor con la finalidad de identificar si requiere prótesis totales o parciales garantizando la entrega de prótesis en acrílico de alto impacto y dientes biodent 4. Realizar toma de presión arterial, talla, peso, índice de cintura cadera con el respectivo registro en formato físico y en Excel de cada adulto mayor con los avances individuales y la gestión con la respectiva EAPB e IPS según el caso. 5. Realizar una (1) jornada de podología y peluquería una vez al mes de cada adulto mayor, garantizada por el centro de protección. 6. Garantizar elementos de enfermería, entre otros según el caso.	RESUMEN DEL EVENTO DESARROLLADO: Se realizo gestión de citas médicas, de los adultos mayores, manejo de documentación; actualización de historias clínicas, organización de archivos de documentos médicos, entrega de informes sobre el estado de salud de los pacientes, gestión y reclamación de fórmulas medicas en las farmacias, acompañamiento de pacientes a sus citas médicas. De igual manera Se programaron un total de 31 citas médicas, incluyendo controles rutinarios y consultas con especialistas para los adultos mayores residentes de la institución. De estas citas, 21 fueron asistidas satisfactoriamente, mientras que los 20 restantes han sido reprogramados para los meses siguientes. Suministro de Medicamentos Se cumplió con el 100% de la gestión de medicamentos requeridos para garantizar la salud y el bienestar de los residentes. Sin embargo, debido a desabastecimiento en la farmacia, se logró reclamar el 80% de los medicamentos prescritos, quedando pendientes algunos tratamientos que serán gestionados en cuanto estén disponibles. REGISTRO FOTOGRÁFICO REGISTRO FOTOGRAFICO  REGISTRO FOTOGRAFICO  REGISTRO FOTOGRAFICO  REGISTRO FOTOGRAFICO 

	CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y PROMOCIÓN DEL TRABAJO ASOCIATIVO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS
4	Técnico en manualidades o ciencias agropecuarias o gerontología o afines con un (1) año de experiencia laboral y diplomado en atención integral al adulto mayor según resolución 055 de 2018 1. Elaborar diagnóstico sobre habilidades, destrezas, gustos, preferencias, intereses, derechos e historia de vida del adulto mayor. 2. Realizar talleres de laborterapia dos (2) veces por semana con el respectivo material. 3. Realizar taller de promoción de trabajo asociativo una (1) vez cada 15 días con su respectivo plan de trabajo, garantizando los materiales. 4. Elaboración de los Planes de atención integral y centrada en las personas adultas mayores 5. Realizar conversatorio sobre historias de vida, los cuales deberán garantizar el bienestar, autonomía e independencia, e incluir actividades dirigidas a mantener y fortalecer las redes de apoyo de la persona adulta mayor. Una (1) vez cada 15 días.	en el periodo comprendido entre 12/11/2024 al 30/11/2024, se avanza en la interacción con los adultos mayores, a través de sus historias de vida y origen se logra identificar sus gustos hacia las diferentes actividades, Conocer la historia de vida de cada adulto mayor no solo permite brindar una atención más centrada en la persona, sino que también muestra respeto por su trayectoria, identidad y experiencia. Esto también facilita la creación de un vínculo emocional que promueva su bienestar integral, respetando siempre su dignidad y autonomía. Este enfoque permitirá una atención más humana, empática y personalizada para cada uno de los residentes del hogar Divino Niño Jesús. Es así como se lleva a cabo un planteamiento de dos fases con el fin de identificar cuáles son sus gustos y preferencias **Identificación del problema y acercamiento a los 41 adultos mayores:** • Se lleva a cabo un proceso inicial para conocer la situación de los 41 adultos mayores. • A través de entrevistas, observación y evaluación, se identifican las necesidades, intereses y habilidades de cada uno, acercándose a ellos de manera individualizada. • Se establece un ambiente de confianza y respeto para que se sientan cómodos y puedan expresar sus necesidades. REGISTRO FOTOGRAFICO  REGISTRO FOTOGRAFICO  REGISTRO FOTOGRAFICO  REGISTRO FOTOGRAFICO 

	ENCUENTROS INTERGENERACIONALES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS
6	Profesional en ciencias sociales o humanas o salud con 1 año de experiencia profesional y diplomado en atención integral al adulto mayor según resolución 055 de 2018 1. Realizar un encuentro al aire libre una (1) vez al mes con adultos mayores (garantizar transporte, acompañamiento personal calificado, alimentación, recreación, caminata ecológica de acuerdo a las capacidades, lúdica, dinámicas, juegos tradicionales entre otros). 2. Realizar encuentro de celebración de fechas especiales una (1) vez al mes, garantizando la logística, recreador, entrega de dos (2) sudaderas en material de alta durabilidad, dos (2) camibusos en tela fresca debidamente marcados con logo bordado y dos (2) pares de tenis de material apto para cada adulto mayor. institucionalizado, con su respectivo logo bordado. 3. Realizar talleres de capacitación una (1) vez a la semana, que permitan en aprendizaje y la consolidación de redes de apoyo familiar y que generen alternativas a nivel barrial, municipal y social. 4. Actualización de los procesos de atención integral al adulto mayor institucionalizado con las reuniones de los avances de los planes individuales de acuerdo a la línea trabajada una (1) vez a la semana. Con acta de reunión y actualización de los procesos en medio magnético.	RESUMEN DEL EVENTO DESARROLLADO Los encuentros intergeneracionales con los adultos mayores tienen como objetivo principal promover la interacción y el intercambio de experiencias entre personas de diferentes generaciones. Se lleva a cabo un encuentro al aire libre con 41 adultos mayores del Hogar Divino Niño Jesús De Popayán. Se trasladaron en trasporte vehicular hasta el punto destinado para la actividad. El acompañamiento realizado por el recreacionista tuvo como objetivo principal el bienestar de los adultos mayores, proporcionando una experiencia integral que incluyó actividades recreativas, alimentación e hidratación. Entre las actividades destacadas, se llevó a cabo la bailo terapia, que resultó ser una excelente herramienta para estimular la memoria, mejorar el estado de ánimo y fomentar la interacción social entre los participantes. La música y el compartir recuerdos musicales también fueron elementos clave, ya que facilitaron la participación activa de los adultos mayores, promoviendo su memoria, evocando emociones y creando un entorno de convivencia y alegría. Además, se realizaron talleres de capacitación con las redes de apoyo, enfocados en fortalecer el apoyo constante y la atención integral a los adultos mayores, asegurando su bienestar en el largo plazo. Estas actividades no solo contribuyen al bienestar físico y emocional, sino que también refuerzan la importancia de la comunidad en el proceso de envejecimiento activo y saludable. **REGISTRO FOTOGRÁFICO** REGISTRO FOTOGRAFICO  REGISTRO FOTOGRAFICO  REGISTRO FOTOGRAFICO  REGISTRO FOTOGRAFICO 

	SERVICIO FUNERARIO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS
7	Brindar cobertura de gastos y servicios funerarios básicos para el adulto mayor, en caso de fallecimiento se presta el servicio de traslado del cuerpo desde el lugar donde se encuentra, organización, velación, marcha fúnebre.	se realiza compra de servicio funerario que se compone de: 1. Cofre fúnebre 2. Destino final inhumación del cuerpo 3. Honras fúnebres (misa) 4. Preparación del cuerpo 5. Sala de velación 6. Arreglo floral 7. Transado del cuerpo 8. Transporte para acompañantes 9. Tramites civiles y eclesiásticos 10. Suministro de carroza fúnebre **REGISTRO FOTOGRÁFICO** 

Congregacion de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados
"Hogar Divino Niño Jesús"
Nit. 800.181.601- 4

Popayán, 4 diciembre 2024

CERTIFICACIÓN

Yo, **Sor Evida Lázaro González**, identificada con cedula de ciudadanía N° 37195570 de Sardinata – Norte de Santander; en condición de representante legal de la CONGREGACIÓN DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS HOGAR DIVINO NIÑO JESUS. Con Nit. 800181601-4. Certifico que para el mes de noviembre se canceló lo correspondiente por cobertura de gastos de servicio funerario y marcha fúnebre contemplado en el convenio 3237-2024, con la empresa Funerales Monte Sacro NIT: 10545371-3, por valor de: millón quinientos noventa y nueve mil pesos m/cte. ($1.599.000)

Se expide certificación en la ciudad de Popayán a los 4 días del mes de diciembre

Cordialmente

Sor Evida Lázaro González
C.C. No 37195570 de Sardinata – Norte De Santander
Representante Legal
Hogar Divino Niño Jesus
Nit No 800181601-4

Calle 3ª No 6-55 Popayán – Cauca- Teléfono 8240509
Email: hnitospopayan@hotmail.com

Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURÍDICA	Código: GF-P08-06
		Versión: 2
		Fecha: 17/05/2022
		Página: 9 de 9

DATOS DEL INTERVENTOR	
NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
DEPENDENCIA	N/A
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUISA MARÍA CASTILLO HERNÁNDEZ
DEPENDENCIA	OFICINA GESTIÓN SOCIAL Y ASUNTOS POBLACIONALES.
10/12/2024 **FECHA ELABORACIÓN**	Luisa María Castillo H. Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales **FIRMA SUPERVISOR**

Proyecto: Carmen Pill – Apoyo Jurídico Oficina Gestión Social y Asuntos Poblacionales

Congregacion de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados
"Hogar Divino Niño Jesús"
Nit.800.181.601- 4

Popayán, 18 diciembre 2024

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

La suscrita Representante Legal de la CONGREGACIÓN DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS HOGAR DIVINO NIÑO JESÚS, Sor Evida Lázaro González, identificada con cedula de ciudadanía No. 37195570 expedida en Sardinata Norte de Santander, en mi condición de Representante Legal de **la CONGREGACIÓN DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS HOGAR DIVINO** NIT. 800181601-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del Cauca, CERTIFICO que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide certificación en la ciudad de Popayán a los 18 días del mes de diciembre 2024

Cordialmente

Sor Evida Lázaro González
CC. 37195570
Representante Legal
Hogar Divino Niño Jesús
Nit 800181601-4